

EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

Precios de suscripción
AÑO IV En Tortosa, al mes... 0'50
Fuera, trimestre... 1'50
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

Tortosa 13 de Octubre 1901

Puntos de suscripción
En la REDACCION, y ADMINISTRACION, Replá, 3, donde se dirigirá la correspondencia y en la librería de don Arturo Morera, Angel, 16 y 18. **NÚM. 82**

EL IMPUESTO DE CONSUMOS

Pocas veces y con tanta unanimidad como ahora se ha mostrado la opinión conforme en procurar la desaparición del impuesto de consumos.

En la esfera serena de la economía política que debe representar en conclusiones, la obligación relativa de cada hombre como elemento productor para concurrir al bien del conjunto, es la contribución citada un contrasentido, porque reduce á la unidad brutal, sin adornos artísticos ni análisis científicos á todos los hombres; como, si cada uno de ellos pudiera producir y consumir lo mismo.

Tomando como base el actual orden económico, á todas luces injusto, tanto tributa el menestral y el obrero, muchas veces hambriento, como el potentado. No distinguen las tarifas cuando imponen tributo crecido al vino, el está destinado á la orgía y á la fiesta del placer ó á reparar las fuerzas del enfermo pobre.

Aparte lo declamatorio, tiene esto un fondo de inmoralidad tan grande, como que no responde á la ley de armonía y hace que los hombre, para contribuir, tanto da sean pobres ó ricos, se fundan en una amalgama, que ya quisieran los menos favorecidos por la suerte tener para su vida individual y las de sus familias.

En esta revolución retroactiva é inicua, todos somos iguales gritan los ricos, confundiendo su voz con la del proletario y olvidando que ese elemental principio económico, contribuir por igual en lo que se refiere á los fundamentos de la colectividad, y aumentar el gravamen cuando se refiere á cosas no indispensables, superfluas y que representan, al fin y al cabo, un refinamiento ó una perversión de los sentidos.

En cuando al fondo, dicho está, aunque á la ligera, lo esencial para formar juicio; pero en lo que se refiere á la forma de exacción del impuesto, son igualmente irritantes la costumbre y la ley.

Llegará al fielato el pequeño productor, y no tendrá ni aun la ocasión afortunada de vender su mercancía, si previamente no ha reunido en su bolsa la cantidad casi siempre exorbitante que suponen los derechos de introducción, y aquí, donde el Código de Comercio presta tantas facilidades bajo palabra y aun en los casos de insolvencia ó suspensión de pagos, admite las mercancías invendidas, no puede haber compra venta para el introductor pobre, porque la ley de Consumos es exigente, apremiante y no le concede crédito alguno.

No es momento de señalar nuevos errores ya hechos notar por economistas y hombres de estado, también conviene tener en cuenta que ni aun uniformidad tiene para su distribución, porque tan diversa es, que pueden unos Municipios recargarla en el 50 y otros hasta en el 100 por 100.

El instituto popular lo ha dicho siempre y lo ha repetido muchas veces, maldiciendo continuamente de una contribución que esteriliza sus esfuerzos.

Cuando un tributo no responde á la lógica en su origen, á la moral en su exacción y á la

conveniencia en el modo de distribuirle, supone un antagonismo de clases, una injusticia ó un contrasentido económico

Creemos que estudiada la cuestión con el detenimiento debido, habría varios tributos con que substituir al actual, y en este punto hacemos voto cerrado y prestaríamos nuestra voz y nuestro apoyo al Gobierno, porque cualquier otra contribución que se invente para substituir á la de Consumos, nos parecerá siempre menos mala, porque la otra lo es en alto grado.

Estanislao Figueras

Hé aquí algunos rasgos de Figueras como tribuno, tomados del libro *Los Oradores de 1869*:

«Se levantaba sonriente, tranquilo como quien sabe que tiene segura la víctima, y que el enemigo le espera más muerto que vivo. Miraba á los ministros, á las tribunas, al ya preparado D. Nicolás M.^a Rivero. En todos los espectadores retozaba la impaciencia, la satisfacción, el contento. Prim callaba, Sagasta movía las piernas, Figuerola acariciaba el sitio en donde debían estar las patillas, Paul Angulo decíase para sí:—«Este hombre vá á estar flojo».—Desde el principio de su discurso, en el exordio, en la exposición, las estocadas eran mortales. Seguía hiriendo, dando tajos y mandobles, machacando al adversario. Elevábase poco á poco, subía, subía sin cesar, generalizaba con alto vuelo; y cuando todos lo creían viajando por las nubes, deslizábase fainadamente, con cautela, ocultándose detrás de una digresión ó de un recuerdo, bajaba, y ya en el llano, la mortalidad era espantosa, la carnicería terrible. Se producía el espanto, las quejas, los lamentos. Este le interrumpe, aquel le amenaza, el otro le increpa. Todos han sido heridos; todos piden la palabra. Ulózoga, Posada Herrera, Prim, Ríos, Rosas, Martos, Aguirre, Madoz... Rivero agita la campanilla, le llama al orden, le dice que se circunscriba á la interpelación; Figueras contesta que está dentro de ella. La minoría aplaude, la mayoría se incomoda, las tribunas se frotan las manos de gusto.

El ministro; el pobre ministro, toma apuntes de todo; hasta de la sonrisa burlona y triunfante del orador.»

Proyecto de ley municipal

El proyecto de ley municipal aprobado en el Consejo de ayer, se inspira en los principios siguientes:

Reconocimiento de personalidad jurídica á los Municipios,
Organización distinta de los Ayuntamientos de

menos de 1.000 habitantes. de 1.001 á 100.000 y 100.001 en adelante.

En los Municipios de menos de 1.000 habitantes, los Ayuntamientos se compondrán de cinco concejales, renovables cada dos años, y la Junta municipal de la mitad de los que tienen capacidad para formar parte de ella cada año.

El alcalde y los tenientes se nombrarán por la Junta municipal.

En los de 1.001 á 100.000, la diferencia está en la reducción del número de concejales y en la participación de determinadas Corporaciones en las funciones municipales.

En los de 100.001 en adelante, las Juntas municipales pueden determinar que se constituya una Comisión técnica que auxilie al alcalde en la ejecución del Ayuntamiento.

Organización distinta también de las Juntas municipales.

Capacidad para intervenir en las funciones municipales de individuos que pertenezcan á determinadas Corporaciones científicas, agrícolas, mercantiles, industriales y de obreros.

Reducción de número de concejales.

Elección, al mismo tiempo que de ellos, de suplentes suyos, para los casos de vacantes.

Limitación de las facultades del gobierno para el nombramiento de alcaldes de Real orden á los de poblaciones importantes, ó propuesta en formar de los Ayuntamientos en las poblaciones de menos de 100.000 habitantes.

Ampliación de los asuntos en que los Ayuntamientos han de intervenir con exclusiva competencia, por afectas sólo á intereses municipales.

Simplificación de la contabilidad municipal.

Separación de la responsabilidad gubernativa y criminal en que puedan incurrir los alcaldes, tenientes y concejales.

Limitación de los recursos de alzada, de manera que no haya de intervenir el poder contra en los asuntos que á intereses exclusivamente municipales afectan.

Iguales en el dolor

Dícese que Mme. Mac-Kinley, esposa del que fué Presidente de los Estados Unidos, no podrá sobrevivir á la muerte de su esposo.

¡Pobre señora! Una bala traidora ha llenado de desolación y luto el corazón de la amantísima esposa, cuando vivía en la felicidad, en la opulencia y en medio de embriagadora dicha.

La que fué esposa del primer magistrado de la Nación, aquella señora que satisfacía el más pequeño de sus caprichos, sufre ahora lo que las madres de los heroicos hijos de España muertos en los campos de Cuba y Filipinas, también por traidora mano.

¡Pobre esposa y pobres madres!
Llorad juntas.

¡ABAJO LOS POLÍTICOS MATUTEROS!

No nos cansaremos de repetirlo; la conducta de ese hipócrita cacique que representa á la *mascarada liberal*, de ese tipo que sólo aspira al mangoneo en la caja de consumos para que le sirva de escabel á sus concupiscencias, merece el desprecio de todos los hombres honrados.

Sus asquerosos apetitos están acabando con la vida de esa situación que es una serie no interrumpida de iniquidades y atropellos.

Inútil que se esfuerce ese cacique hipócrita, liberal de *guardarrópia*, pigmeo ambicioso, pues los amantes de la buena administración, enemigos del matute escandaloso, del robo, nos aprestamos para hacer desaparecer esa situación compuesta de *chupópteros*, esa situación bufa é indigna que funciona bajo la razón social de R. B. y compañía.

¡Panocha, que se había creído irremplazable! ¡Cuánta vanidad, cuánta soberbia y cuánta ambición!

¿Necesitaremos repetir á nuestros lectores el sinnúmero de inmoralidades y despilfarros, llevados á cabo por esa situación que el borracho Melero nos regaló, atropellando para ello los derechos individuales?

¿Necesitaremos repetir la manera con que se mofan,—esa cuadrilla de aventureros, escoria de los diferentes partidos políticos locales—del país, no pagando los premios de la feria, las mensualidades de los bomberos, etc., etc.; mientras reparten *momios* á sus paniaguados? ¿Para qué? ¡Tortosa les conoce perfectamente!

Se aproximan las elecciones y por eso no les llega la camisa al cuerpo.

Estos días han hecho venir dos sugetos de Barcelona para que hagan las cuentas municipales de este Ayuntamiento hasta el día 10 de abril de este año para lo que se trabaja hasta altas horas de la noche en las oficinas municipales.

El objeto es hacer una *Memoria* ó folleto—á gusto del consumidor—para imprimirlo y reparirse con el fin de que haga efecto en la próxima lucha electoral.

En esta *Memoria* no se hablará nada de consumos para que no se vea la gran inmoralidad que hoy reina en dicha administración.

Pretenden—¡vano empeño!—con ello ahogar los gritos de los amantes de la prosperidad y bienestar de nuestra querida Tortosa que ven en esa *mascarada liberal* que nos deshonra y envilece á una cuadrilla de matuteros, timadores y mamones.

Esos tipos rastrosos que deben el puesto que ocupan á un cerebro alcoholizado, son los que se proponen tizar á la administración de la cual formaban parte algunos de nuestros correligionarios. ¡Qué asco!

No hay necesidad de que se esfuerzen todos esos mamarrachos; afortunadamente en Tortosa, todos nos conocemos y no les valdrá la caridad. Les prometimos echarles por su vandálico proceder y estamos dispuestos á que caigan vencidos y deshonrados.

El cuerpo electoral dará la lección que se merecen á esos *desinteresados* administradores que sirvieron de comparsa al cobarde Melero para atropellar sus derechos incapacitando á los que él había elegido.

El huracán que ha de echar abajo esa situación que sólo aspira al mangoneo en consumos, ha comenzado á soplar con una fuerza aterradora.

Tortosa, amante de su honra y decoro, barrerá á esa cuadrilla de zánganos y mequetrefes, al grito de:

¡¡Abajo los políticos matuteros!!

Crónica

Desde el primer momento que circuló la noticia de que en el vecino pueblo de Roquetas la policía había descubierto un escondite de armas, procedente del campo carlista, digimos que resultaría una comedia propia de las que á diario realizan los gobiernos de España.

No es lo peor las comedias que se realizan en estos casos, lo malo de todo ello es que siempre van acompañadas de barrabasadas impropias de un país civilizado.

Sin duda alguna la guardia civil, mal informada, pues de no ser así no lo hubiera realizado, llevó á la cárcel á dos pacíficos ciudadanos que el Sr. Juez de Instrucción de este partido puso en libertad momentos después de ser encarcelados.

¿A qué se debió todo ello?

No vacilamos en afirmarlo; á rencores políticos propios tan solo de hombres sin conciencia y sin pudor.

Lo volvemos á repetir; si la guardia civil no se hubiese fiado de esos espías malvados no hubiera procedido á la detención de dos hombres que ignominiosamente han aparecido sus nombres en los registros de entrada de las cárceles de este partido. Nosotros no dimos crédito á lo que se susurraba y lo tomamos todo á chacota.

Nadie ignora de que los dos ciudadanos encarcelados y por motivos políticos andan á la greña con el zafio alcalde de Roquetas y con el abigarrado cacique, representante de los señores Marqués de Mariano y Puigcerver.

No nos cabe la menor duda de que aquellos dos diminutos *personajes* informasen maliciosamente

á la guardia civil y ésta, sin recordar los rencores del carlista Roig y alcalde de Roquetas que guardan para con los dos detenidos, procedieron á la detención de los Sres. Valls y Gas.

Pruébalo ello, las maniobras realizadas en el salón de la alcaldía de Roquetas, allí en aquellas Casas Consistoriales se fragó la *plancha* que más tarde redundó en perjuicio de la guardia civil, sin que ésta desgraciadamente se diera cuenta de ello.

Esto deducimos de todo ello, sin que nadie nos haga apear de nuestras creencias, sintiendo en el alma que la benemérita haya sido por esta vez juguete de hombres que con sus procedimientos llevan el malestar en el seno de las familias.

El señor gobernador, como representante de de la política central viene obligado á llamar la atención de los directores de la política provincial y aconsejarles, cual cumplen hombres honrados, se deshaga de mamarrachos que deshonran á los partidos que pertenecen.

Nuestros toques de atención siempre han sido y serán sinceros y ¡ay! de aquellos que no los sigan, pues tarde ó temprano caen envueltos entre los escombros de los edificios que antes de levantarlos ya amenazan ruina.

Sirva de escarmiento lo antes dicho para las autoridades de esta provincia y acojan, con la mayor atención, nuestros consejos que son hijos del cariño que profesamos á este infortunado país.

¡Sr. Gobernador!

Vamos á denunciarle por centésima vez que la diminuta brigada municipal compuesta de cinco ó seis infortunados obreros que por desgracia

suya se ven obligados á trabajar por cuenta de un Ayuntamiento elevado á regir los destinos de esta ciudad por las horracheras de Melero, hace ya tres quincenas que no cobran sus salarios, de cuyas resultas reina la más espantosa miseria en sus hogares.

Ya sabemos que nuestras denuncias hacen el mismo efecto que los ladridos de un perro á la luna por aquello de que los caciques mandan, y, cartuchera al cañón.

Pero nosotros, que no nos debemos á nadie, queremos que consten en letras de molde las infamias que cometen esos *meleranos* á espaldas del señor marqués de Mariano y de don Vicente López Puigcerver.

¿Pondrá correctivo el señor Amer á tanta ignominia?

Creemos que nó, por lo que más arriba indicamos, aunque lo expuesto no obstará para que nosotros llevemos al charco á la gente que nos des gobierna por las inmoralidades que vienen cometiendo.

Decíamos nosotros en nuestro número correspondiente al 29 de Septiembre último que el país no se dejaría sorprender por ese caciquismo hipócrita y farsante en lo referente á lo de la cloaca de la calle de San Roque, pues todo lo más que pretendrían gastarse nuestros desgobernantes eran unas *mil pesetas*.

No nos hemos equivocado.

El *Diario de Tortosa*, ese *folión*, cobarde y canalla tiene la desvergüenza de jalearse á los mangoneadores por que anuncian una subasta por **¡545 pesetas 90 céntimos!**

¡Barra se necesita para que esa cuadrilla de aventureros pretenda *conquistar* de esa manera al cuerpo electoral!

Eso es una burla sangrienta.

Todavía ese *mamarracho* de *Dominguet* pretendía hacer comparaciones de esa administración compuesta de matuteros y la de nuestros amigos que se desvelaban por los intereses del pueblo.

No tenemos necesidad de defender á nuestros amigos.

Tortosa recuerda las mejoras por ellos llevadas á cabo y las numerosas brigadas en ellas ocupadas.

En cambio en esta situación la renta de consumos baja considerablemente á la par que algunos matuteros engordan.

¿A que obedece esta diferencia en la recaudación de consumos? A que hay filtraciones, á que se roba descaradamente.

Ha sido nombrado Interventor de Hacienda de esta provincia, D. Luis Galindo, tenedor de libros que era de la de Valencia.

Recomendamos al interino alcalde el anuncio que publica en 4.ª plana *El Liberal*, de Madrid y que lleva por título ¡A LOS SORDOS!

Se lo decimos porque le hemos advertido repetidas veces que el mal estado de nuestras calles ponen á esta ciudad, á la altura de Frajana y suponemos que no se habrá enterado por estar sordo y comer á dos carrillos.

¡Vaya con cuidado que no se le atragante!

¡Hasta los enfermeros del Hospital!

También estos pobres empleados son víctimas de la mala administración de nuestros *municipes* interinos.

Se les deben los meses de julio, agosto y septiembre ¡y estamos á 13 de octubre!

Al cacique le importa un blédo que los empleados se mueran de hambre mientras él mas que á dos carrillos.

A esta situación el *infla... bombos* del *Diario* también le llama *clara, diáfana, transparente y HONRADA!*

¡Puff!... ¡Qué peste!

El *infla... bombos* de la situación aplaude las mejoras realizadas (?) por el Ayuntamiento interino.

Hasta ahora nadie ha visto nada absolutamente que sea obra de esa *mascarada liberal* que nos desgoberna.

Vamos, lo comprendemos, el *Diario* aplaude las grandes proporciones que toma el negocio del matute y el reparto de *momios*.

¿Eh?...

Con motivo de ser el jueves el cumpleaños de la ex-reina Isabel II, destronada en 1868, entre otros, por el actual presidente del Consejo de ministros, ondeó el pabellón en los edificios públicos.

Queda, pues, subsanada la falta y no la *echen* a mala parte los *dinásticos* que *echaron* a la *dinastía*.

En una carbonería de la calle de Comercio de Barcelona, ocurrió el jueves un drama sangriento.

Llegó un sobrino del dueño, y le pidió dinero al tío.

La negativa de éste, exasperó al mozo, y sacó un revólver que disparó contra el tío primero, hiriéndole gravemente.

Después disparó contra los que trataron de poner paz, hiriendo a uno de ellos, y por último disparó el arma hacia su cabeza, y se levantó la tapa de los sesos.

Este crimen ha producido gran sensación.

Hoy se celebrará en Castellón de la Plana una novillada con toros de Albarracín. Los valientes diestros *Finito* y *Marinero* son los encargados de la lidia.

De los seis toros, dos serán estoqueados y los cuatro restantes serán devueltos al corral después de ser capeados y banderilleados.

Se nos asegura que ha sido expulsado de la sociedad en la que el brutal Melero se emborrachó, cual no lo hubiera hecho un tipo cualquiera, el *Espinilla* de la situación actual, tipejo muy conocido por los atracos que cometió tiempo atrás creando una agencia de negocios—sucios—de la que salieron descalabrados los pocos clientes que fiaron en sus *argumentos*.

¿Qué solos se quedan los tontos!

En la feria de Zafra, según datos oficiales, han concurrido 130.000 cerdos, 5.000 cabezas de ganado lanar, 11.000 de caballar y asnal y 1.500 de vacuno.

Se han hecho transacciones por valor de 45 millones de reales.

Se nos dice que todavía no han pagado en la Casa del pueblo los premios de la feria de ganados.

¿Es verdad que de la Administración de Consumos salieron los *parneses* para pagar a los trabajadores que montaron cierto establecimiento de la familia situacionera?

Averíguelo Vargas.

Según noticias que se reciben de distintos puntos de Europa, la nieve se ha enseñoreado de algunas comarcas, impidiendo la circulación de los trenes en Lucerna, Bale y Génova.

De proseguir descendiendo la temperatura y subiendo los cambios, ¡buen invierno se nos prepara!

¡Hay, qué miedo!

Algunos *situacioneros*, aficionados a cambiar—por exigencias del estómago—de *boquera*, andan diciendo que en las próximas elecciones ha-

rán y desharán y... traeran a sus *nuevos amos* el acta en blanco, del colegio para el cual se les nombre de interventor.

¡Miau!

El el último Consejo de Ministros, se acordaron las siguientes fechas del próximo Noviembre para verificar las elecciones municipales:

Día 3, designación de interventores; día 10, las elecciones, y día 14 el escrutinio.

Lo del hallazgo de armas y municiones en el barranco de San Antonio, ha sido pura *guayaba*.

Los fusiles, según se nos dice, son completamente inútiles y las dos espadas parece que habrán figurado en la guardarropía de algún teatro.

La distinguida esposa del digno representante de la importantísima casa Brunet Solá de Barcelona, doña Mercedes Ortega López, ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña.

Madre é hija están perfectamente.

Damos la enhorabuena a nuestros amigos y nos hacemos partícipes de su natural alegría.

Se halla gravemente enfermo a consecuencia de un ataque apoplético el propietario de la barriada de Remolinos queridísimo amigo y antiguo correligionario nuestro D. Blas Esmel.

Mucho celebraremos que en nuestro número próximo podamos anunciar su mejoría.

El *Diario de Tortosa* no se ha enterado de las corridas de toros que han tenido lugar esta semana en la barriada de Bitem, autorizadas por el alcalde interino.

Se necesita tener la epidermis muy dura para aguantar los estacazos que le propinamos a ese *follon*.

Procure tener memoria, pues, el día que se *desbarre* le propinaremos un *sopapo*, digno de cualquier *pelele*.

Por... ¡mamón!

Hoy celébrase en la importante villa de Alcanar la fiesta de su patrona en el ermitorio de la Virgen del Remedio.

Atendido los atractivos de la fiesta y lo pintoresco de aquel lugar creemos se verá concurrida como en años anteriores.

El miércoles tomó posesión del Registro de la Propiedad de este partido, D. Fernando Sepúlveda Quirós.

Se calcula que se han aumentado los gastos en los próximos presupuestos en 30 millones.

¡Ancha Castilla!

De ellos dos son solo para la enseñanza, los otros veintiocho para Guerra, Marina y armas al hombro.

Si llegamos a tener otra guerra, y a perder, como es natural, dadas nuestras capacidades militares, estamos amenazados de un nuevo aumento de presupuestos de gastos.

Este sube como la espuma, sin que nadie piense en hacer una peseta de economía.

La vaca se está extenuando por momentos, y solo confiamos ya en que hagan la revolución los que cobran del presupuesto al ver que no hay dinero para pagarles.

Porque lo que es los que pagan, esos no la hacen.

Comunican de Zaragoza que han empezado las fiestas del Pilar con gran animación.

La afluencia de forasteros es extraordinaria.

Las calles están adornadas y las músicas recorren la población que ofrece magnífico aspecto.

Anteayer se repartieron a los pobres, 10.000 bonos de pan, carne y arroz.

La inauguración de la exposición de pequeñas industrias que se habían anunciado para el día 11, se ha aplazado, porque no se han podido recibir a tiempo los envíos de varios expositores de la región.

Estamos, como quién dice, en período electoral.

Los enemigos de Tortosa, los que engullen de la caja municipal están en continua zozobra porque ven próximo el fin de sus fechorías, el fin de sus más gratas ilusiones, eso es, vivir a lo príncipe y agotar, como ellos saben, el último cartucho de calderilla de las cantidades que el pueblo deposita para el mejoramiento, aseo é higiene de su población.

Inútil es que se esfuercen demostrando sus bríos, pues de nada ha de servirles. Sus bravatas y grescas callejeras caen como plomo derritido en el pecho de los tortosinos y su ira se acrecienta y juran para sus adentros vengarse para siempre de su maldita y odiosa administración.

Se aproximan las elecciones, pero no una de esas elecciones en que el pueblo las toma a chacota por ver en ello hecha girones la verdadera ley del sufragio, no, porque los que se desvelan por los intereses de Tortosa para que todo siga en perfecta armonía y que los empleados que honradamente trabajan en las oficinas municipales cobren religiosamente sus haberes, están al lado del pueblo que les admira y que con el triunfo de sus votos hará tragar la saliva que han arrojado al rostro del vecindario esa enjambre de títeres y embusteros.

Ha sido colocada en Burriana la nueva lápida de la Avenida de Castelar, en sustitución de la que unos cuantos *cafres* estropearon con sus salvajadas.

Durante el día de ayer permaneció el cielo encapotado y con tendencia a lluvia, negándonos por lo tanto el sol su hermosa luz.

Dicen de Madrid que nadie se preocupa de la reapertura de las Cortes por tener la seguridad de que nada ha de salir de ellas.

Si que saldrá; saldrá lo que el Gobierno quiera.

Para eso está esa mayoría sacada a pucherazos de los distritos electorales.

Es claro también que nada de lo que el Gobierno quiera será útil al país, y que por lo tanto, éste casi prefiere que no se abran más las Cortes mientras tengamos monarquía.

¿Para que abrírlas? Para que á cada legislatura se aprueben nuevos gastos y derroches?

Al menos mientras no están reunidos en el Parlamento esos borbónicos no suben las contribuciones.

Y algo es algo.

Préstamos de 1.000 á 100.000 pesetas

Dirigirse á D.^a Cinta Aragonés (a) *La Cota*.
Calle del Replá, Tortosa.

MEDICO-OCULISTA

J. Ballester

(TORTOSA). LA CENIA

Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5

Juan Bella

CRUERA, 13

Reparación de máquinas fotográficas, chasis de cortinilla y correderas, caballetes, escurridores, prensas, cubetas y todo cuanto se refiere á la fotografía.

Zaragoza impresor, Replá, 3 y Bon 2.—Tortosa.

LIBRERÍA, PAPELERÍA

CASA EDITORIAL

Centro de suscripciones e imprenta

DE

ARTURO MOREIRA

ANGEL 16 Y 18 - TORTOSA - ANGEL 16 Y 18 TORTOSA

Representante de la casa de Clichés tipográficos, Fotografo, Zincografía, Autotipia (grabado directo), calcos, ampliaciones, reportes y demas aplicaciones de la fotografia de

J. Furnells

Nuevo procedimiento de

LOS TRES COLORES

Se reciben encargos para

LITOGRAFÍA

Esta casa, montada a la altura de las capitales, puede presentarse en tan buenas condiciones como en las principales de España.

Gran existencia en papel de impresion, blanco y de colores.

SELLOS DE GOMA

Encuadernaciones elegantes y economicas

Impresion de Obras de texto, Folletos, Periódicos, Revistas, Ilustraciones, Catálogos, Notas de precios, Circulares, Papel cartas, Facturas, Talonarios, Memorandums, Sobres cartas, Tarjetas anunciadoras, Acciones, Chèques, Letras, Pagarés y toda clase de impresos para grandes sociedades, etc., etc.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Impresiones cromo-tipograficas en Invitaciones, Tarjetas, Titulos honorificos: Participaciones de enlace, de Natalicio, de profesion religiosa, de Primera Misa y toda clase de trabajos de fantasia, Recordatorios, Esquelas mortuorias y todo lo concerniente al arte tipografico.

AGUA MINERO MEDICINAL

Clorurada bicarbonatada y litinica

DEL MANANTIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA

ESPERANZA TORTOSA

DECLARADA DE UTILIDAD POR R. O. DE 1 DE AGOSTO DE 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos, con preferencia a las de los manantiales similares de gran reputacion europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medallas de oro por varias academias cientificas y en diversas exposiciones universales.

Deposito en Barcelona: Calle Dormitorio de San Francisco, número 9.—Puntos de venta: En todas las farmacias y depositos de aguas minerales.—Propietario: Excelentísimo señor don MANUEL PORCAR Y TIO.

ZAPATERIA DE MORESO

PLAZA CATEDRAL Y ARCO DEL ROMEU TORTOSA

SURTILO de CALZADO de todas clases y precios, fabricado única y exclusivamente para esta casa por la importante y acreditada fabrica de ARRUFAT y COMPANIA de Barcelona.

Se construye a MEDIDA y con arreglo a los últimos modelos. Especial cuidado en pies delicados, a cuyo objeto la casa cuenta con toda clase de hormera.

(Casa fundada en 866)

PRECIOS FIJOS, VENTAS AL CONTADO

EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESTA COMARCA

Redaccion y Administracion: Repla, 3.

GRAN FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

ENROQUE ZARAGOZA

San Blas, núm. 11.—Tortosa

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

Géneros existentes

Limonadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1.^a

Limonadas gaseosas elaboradas con todos los demas sistemas conocidos, clase 2.^a

Zarzaparrilla verdad con esencia pura, clase 1.^a

Zarzaparrilla, clase 2.^a

Brea Munera con esencia, clase 1.^a

Cerveza alemana tónica y de gran pureza.

Cervezas Extrangeras de varias clases.

Se elaboran tambien de encargo, tanto en botellas como en sifones los siguientes aperitivos:

Amar-Picón, Absenta, Viller, Vermohut, etc. etc.

Se hacen de encargo toda clase de bebidas refrescantes.

Agencia de negocios

SATURNINO RIVERA

9.— PENNSULAR.— MADRID

Esta casa se dedica a gestionar el pronto despacho de expedientes de Clases pasivas, y cuantos asuntos administrativos, judiciales y mercantiles se le encomienden; adelantando los gastos que para ello pueden originarse.

LA PAZ

GRAN CASA DE VIAGEROS

DE Ramón Valls

Casa situada al centro de la capital y en las calles más comerciales y más próximas a las estaciones de Francia, Madrid, Valencia y al muelle por-embarque, casa con vistas a la plaza del Angel y Princesa.

HOS FERIA DE 4 Y 5 FLESETAS

Plateria, 9 y 11, Barcelona.